



FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN A COTIZAR No.020 de 2024
RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS

Fiduprevisora S.A. está interesada en recibir cotizaciones para los servicios especializados de vigilancia judicial a Nivel Nacional, brindar asistencia a las audiencias prejudiciales y judiciales en todo el territorio nacional, retiro y depósitos de títulos judiciales en todos los despachos nacionales que sean requeridos, así como brindar, dentro de todos aquellos procesos judiciales iniciados y en contra en los que sea parte Fiduprevisora S.A. presentes y futuros al momento de la contratación ya sea en posición propia o en calidad de vocera y administradora de los diferentes negocios que administre; el seguimiento oportuno a fin de obtener trazabilidad, dar trámite y brindar atención a los diferentes requerimientos de los despachos judiciales o Autoridades Administrativas.

OBSERVANTE No. 1

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
2	7/10/2024 9:16 a.m.	Correo electrónico	DERECHO DIGITAL SAS

1. ¿El ítem valor por notificarse de procesos trata de notificaciones ante el despacho judicial o notificación virtual?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:

Desde Fiduprevisora S.A. se aclara que, el proceso de notificación debe interpretarse tanto de forma presencial como virtual.

2. ¿El ítem radicación documentos o memoriales hace referencia a radicaciones físicas o virtuales?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:

Respecto a la radicación de documentos, Fiduprevisora S.A. indica que, igualmente, debe interpretarse tanto de forma presencial como virtual.

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

